AÑO XII. MARTES 14 DE FEBRERO DE 1911 NÚM 2.601

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............. 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

PARADOJAS

El último mono

Parece que es el Gobierno, el ministro de Hacienda, quien ha impuesto las nuevas tarifas de precios que desde 1.° de Febrero pagamos por el tabaco. La Arrendataria se resistía. Ella, mejor comerciante que el Estado, sabía es cosa peligrosa abusar; ni aun tratándose de explotar el vicio. Y como, por otra parte, los beneficios, si los hubiese, casi en su totalidad serían para el Estado, se comprende hayan bajado las acciones de la Compañía. Dícese ya, en efecto, que la reforma no produce los resultados apetecidos.

Nadie ó casi nadie ha dejado de fumar; esas asociaciones de *no fumadores*, de gentes que se comprometían bajo crecidas multas á una total abstensión, han fracasado deplorablemente. Era el sacrificio superior á las fuerzas humanas; nuestras fuerzas son muy débiles cuando se trata de atajar el vicio que es, en los mortales, *la* fuerza mayor.

Pero, si ha fracasado el remedio radical y colectivo, la protesta individual ha sido más eficaz. En Cataluña, especialmente, pueblo práctico por excelencia, han proced do de esta suerte: fuman clases inferiores y fuman menos. Son innumerables los que fumaban cigarrillos de á sesenta y fuman hoy de á cincuenta. Aquéllas contenían diez y ocho; éstas veinticinco. Resulta, pues, que fumando un par ó tres de cigarrillos menos durante el día, ahorran la mitad de lo que gastaban antes. Y como esto lo han hecho con los cigarros puros y con toda clase de labores, se explica que los resultados hayan sido contraproducentes para el Estado.

Pero lo más curioso del caso no es este error económico. Al fin y al cabo ya sabíamos que nuestros políticos no se distinguen precisamente por ser grandes economistas. Son simplistas, son ingenuos hasta la candidez. Lo curioso es el error, la paradoja que pudiéramos llamar política. Resulta, en efecto, que un gobierno democrático—quien ose afirmar que Canalejas no preside un gobierno ultra-democrático, deberá entenderse con los tres órganos del *tru t*—ha establecido un nuevo impuesto indirecto que gravará casi únicamente á los más pobres. ¿Qué harán, en efecto, los indigentes, los más pobres, los que fumaban las clases inferiores? Los ricos ó relativamente ricos hemos podido hallar un medio de resistir, de *zafarnos*. Le hemos podido decir al Estado: «¿Quieres más? ¡Pues, fastidiarse! ¡Continuaremos fumando y te daremos menos!» Los más pobres, los más humildes, no han podido hacer esto. Para ellos no hay otro recurso: ó al vado ó á la puente, ó no fumar ó gastar más.

Consecuencia inesperada. Pues no hay duda que la intención del Gobierno era gravar á los ricos; las labores que por antonomasia se llaman finas eran las más gravadas; y deducía el Gobierno que los ricos fumadores de estas clases, contribuirán indirectamente, más que los pobres. La deducción era simplista. Si alguien pagó de más será el buen pueblo. Ruborícese Canalejas, pues hay de que.

Se me dirá que el buen pueblo puede fumar menos; y que fumando menos ganará en salud lo que pierde en vicio. Yo no lo creo. Nadie lo creerá. Si fuma menos será por haber acabado el dinero. Ni siquiera podrá decirse que la medida resulta moralizadora.

Lo único claro es que con gobiernos democráticos ó sin ellos siempre *el último mono es el que pierde.*

MAX

Convocatoria en Oficinas militares

Se ha publicado la anunciada real orden sobre convocatoria de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para formar una escala de 60 sargentos aspirantes que ocuparán las vacantes que existen en el mencionado cuerpo y las que sucesivamente vayan ocurriendo.

Las solicitudes deberán presentarse en término de un mes.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á S. M., acompañadas de copias de la filiación y hoja de castigos de los interesados é informadas por los jefes de los Cuerpos ó unidades en que aquellos se hallen sirviendo, y serán cursadas al Ministerio por conducto de los capitanes generales de las regiones y gobernador militar de Ceuta, pero estas autoridades las retendrán en su poder hasta tanto expire el plazo señalado para promoverlas, transcurrido el cual, procederán á ordenar sean examinados los aspirantes.

LA APERTURA DE LAS CORTES

En el Consejo de ministros que se celebre mañana, se acordará publicar el decreto de apertura de las Cortes.

El decreto será firmado por S. M. el próximo jueves y enseguida se publicará en la «Gaceta».

LA SEMANA ASTRONÓMICA

Hemos empezado la semana de la *Septuagésima,* conocida así en el diccionario de la Liturgia por ser la *séptima semana* precedente al domingo de Pasión.

Es también la semana señalada por la ley, segundo domingo de Febrero, para *quintar* á los mozos del actual reemplazo.

Es la octava semana del año y la tercera de Febrero que comprende los días del 12 al 18 inclusive.

Durante la semana de la Septuagésima, el día artificial aumenta su duración en 16 minutos. El domingo hubo sol de las 6,59 mañana á las 5'21 de la tarde. El sábado lo habrá desde las 6'42 á las 5'94, diferencias que arrojan á favor del crecimiento del día los 16 minutos antedichos.

La luna llenó el lunes, á las 10'37 de la mañana.

A los Secretarios del partido de Sepúlveda

CONVOCATORIA

Mis queridos compañeros: Gracias al constante batallar de algunos colegas nuestros que jamás perdieron la fé para llegar á la redención de esta desdichada clase á que pertenecemos, se inició el año último en Valencia un movimiento digno de aplauso, por virtud del que se ha llegado en España á la constitución de una asociación nacional de Secretarios de Ayuntamiento, con un Patronato, cuyas instituciones tienen por principal objeto el dignificarnos y fortalecernos en nuestros cargos.

La asociación es un hecho, presidida por el compañero de la capital de la Nación.

Este recomienda su ingreso á todos los Secretarios españoles, así como la constitución de asociaciones provinciales y por partidos.

En esta provincia han respondido ya al llamamiento, Riaza y Segovia y pronto lo harán las demás, Cuéllar y Santa María.

De acuerdo con nuestro compañero el de Sepúlveda, que una triste enfermedad le impide hacerlo, yo os suplico asistais todos el día 18 del actual, á las diez, á la sala capitular del Ayuntamiento de Sepúlveda, donde, con el correspondiente permiso, se celebrará una reunión de sumo interés para todos nosotros.

Trataremos de nuestro ingreso en la asociación nacional; de asociarnos dentro del partido sepulvedano; de invitar á los demás partidos judiciales á constituirnos en asociación provincial y del modo de hacer fuerte el movimiento secretarial en la provincia segoviana, para que poniéndonos en la vanguardia luchemos como buenos defendiendo la razón y la justicia.

Queremos la regeneración y la dignificación de los Secretarios de Ayuntamiento y eso también hemos de pedir en ese día.

La unión es la fuerza.

Acudamos ó mandemos nuestra adhesión á la asamblea.

Dejemos la apatía á un lado y á cumplir como buenos.

Os saluda á todos y os espera en Sepúlveda el 18, vuestro compañero,

Germán Martín Hurtado.

Cantalejo 10 de Febrero de 1911.

Noticias militares

Retiro

Se concede el retiro al coronel de Artillería jefe de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife, don Juan Becerril.

Vacante de profesor

Existiendo una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería, se ha dispuesto que los aspirantes promuevan sus instancias en el término de un mes, acompañando copia de sus hojas de servicios y de hechos, teniendo presente que la clase que ha de desempeñar es la de Balística exterior, interior y de efectos; aparatos balísticos y tratado del material de guerra, y que el designado lo será en las condiciones que preceptúa la Real orden de 1 de Octubre de 1908.

Placas y cruces

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artillería don Julio Naranjo Zambrano; y la cruz de la misma orden al comandante de la referida arma don Rafael de Carranza y Garrido, y al también primer teniente de Artillería don Fernando Morales Hanaga.

Pasajes á Canarias

Se ha dispuesto que tanto los generales, jefes y oficiales que se trasladen de la Península á las islas Canarias ó viceversa como sus respectivas familias, tienen derecho al pasaje por cuenta del Estado desde el punto de su residencia hasta el de embarco y desde el de desembarco hasta el de destino, como se halla establecido para el ramo de Guerra.

Desde Cantalejo

El teléfono.—Premios de la feria de «Las Candelas».--Despedida

Debido á las gestiones del señor marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por este distrito, dentro de pocos días empezarán los trabajos para la instalación en esta villa de una estación telefónica con servicio público. El Ayuntamiento, unánime, en sesión de hoy, ha concedido á su diputado un voto de gracias por su interés por la villa de Cantalejo.

—Se ha terminado la feria de «Las Candelas», habiéndose notado con entusiasmo por este vecindario, que este año ha superado á los anteriores el número de ganados de todas clases, el de compradores y el de tratos habidos. Calcúlase en unos 700 tratos. Esto demuestra que la feria adquiere importancia y que Cantalejo acertó al crearla en esta época.

Los premios han sido adjudicados á los señores siguientes:

Primero, á don Basilio Ortega, de Riaza.

Segundo, á don Francisco Grado, de Madriguera.

Tercero, á don Hipólito Alonso, de Valdestillas (Valladolid).

Cuarto, á don Tomás de Pablos, de Valladolid; y

Quinto, á don Ramón López, de Arévalo (Avila).

Por parte de las autoridades y vecindario, se han prestado facilidades á los muchos viajeros y no han faltado distracciones en esos días. Todo hace suponer que «Las Candelas», será pronto una feria de mucha importancia.

—Por dimisión, ha dejado de ser auxiliar en esta secretaría de Ayuntamiento, el joven don Apolinar M. Hurtado, el que salió ayer para La Zarza (Valladolid), habiéndole obsequiado con un banquete de despedida la juventud de esta villa.

Corresponsal.

Cantalejo, 10 Febrero de 1911.

Mercados de lanas

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 163 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo á 5'50 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo, á 5'57 francos, con tendencia sostenida.

En Salamanca se cotizan las lanas en sucio: negra fina, á 68 reales arroba; entrefina, á 60; churra para colchones, á 58; entrefina blanca, á 78; merina fina, á 90; con tendencia firme.

En Galve (Teruel), la lana en sucio se ha cotizado á 18 y á 18'50 pesetas arroba, según clase.

En Zamora se cotizan lana blanca sucia, á 14 pesetas arroba; negra, á 18; blanca limpia, á 26, y negra, á 22.

Jurisprudencia del Supremo

Venta de bienes en ausencia del marido.

Un marido se ausentó, ignorando su paradero durante largos años su esposa, la cual vendió unos bienes que había heredado, bienes que á su vez el comprador cedió por compra á un tercero.

Regresó el marido, é incontinenti pidió el procesamiento de su esposa y testigos que intervinieron en la escritura de venta, porque aquélla se había fingido viuda, siendo absueltos los procesados. Entonces solicitó la nulidad de las escrituras de enajenación, y tanto el juzgado como la Audiencia declararon nula la primera y válida la segunda escritura. Interpuesto recurso de casación, la Sala de lo civil del Tribunal Supremo declaró haber lugar al mismo.

1.° Porque al estimar la Sala sentenciadora la «excepción de prescripción» opuesta por los recurridos en su escrito de contestación á la demanda, no cometió las infracciones que se alegan, ya que según el artículo 1957 del Código civil, el «dominio» y demás «derechos reales» sobre bienes inmuebles, «prescriben por la posesión durante diez años entre presentes y veinte entre ausentes con buena fe y justo título».

2.° Porque en la sentencia recurrida se declara que los demandados han venido poseyendo los bienes litigiosos quieta y pacíficamente, y sin interrupción, desde el 10 de Enero de 1890 hasta el 18 de Noviembre de 1904 en que se celebró el acto conciliario como trámite previo, ó sea más de diez años, siendo este el período aplicable al presente caso, puesto que á tenor de lo dispuesto en el artículo 1958 del Código, solo puede considerarse «ausente»

El señor James iba en un traje que hizo lanzar al joven coronel un grito de asombro. Llevaba el uniforme de los oficiales del ejército inglés.

—¡Cómo!—exclamó Roger,—volveis al servicio?

—Sí, señor marqués, y salgo para América en calidad de ayudante del general Hamilton.

El marqués Roger no vió nada que no fuera muy natural en esta súbita decisión de su pariente, y le felicitó sinceramente, poniendo graciosamente su bolsa á su disposición para sus gastos de equipo, ofrecimiento que James no aceptó. El se embarcó al día siguiente, lo mismo que Roger; pero en otro buque.

Un marinero portugués llamado José se había enganchado voluntariamente en el mismo buque.

Bajo el prerexto de aprender el idioma de Camoens, el señor James hablaba con frecuencia con este marinero, cuando no estaba de cuarto.

Un mes después, el señor James desembarcaba en América. Tres meses mas tarde, tomaba parte en una batalla entre las tropas inglesas y el ejército americano, y se dejaba hacer prisionero.

El señor James permaneció unos quince días prisionero sobre su palabra, en el campo del general americano Jackson. Este oficial unía á su odio político á los ingleses, un odio privado. Co-

deja caer su anclote al fondo del agua, se desnuda y se arroja al lago.

—¿Y cómo se arregla para anunciarte su llegada?

La más pequeña señal podría ser descubierta por los centinelas. Me fija una hora, y le espero. Ved aquí por dónde hablamos,—dijo el portugués delante de la tercer tronera.

Nuño había dicho esto en voz baja; sin embargo, al ruido de su voz, se vió pasar una sombra ante la abertura exterior é interceptó por un segundo el rayo verdoso que descendía oblícuamente hasta la galería. Era José que se había agarrado al saliente de piedra que tenía la muralla, á dos pulgadas encima del lago.

—¿Eres tú?—preguntó Nuño.

—Sí,—contestó una voz que hizo extremecerse de alegría al señor James.

Este se volvió hacia Nuño y le dijo:

—Vete y vigila la escalera.

Nuño obedeció enseguida. Entonces el señor James acercándose mas aún á la tronera, dijo en portugués.

—¿De dónde vienes?

—Del campamento americano.

—¿Qué ha sucedido hoy?

—Los ingleses han sido batidos.

M.C.D. 2022

el «que reside en el extranjero ó Ultramar».

3.° Porque según el artículo 434 «la buena fé se presume siempre», y al que «afirma la mala corresponde la prueba de esta», y en la propia sentencia se declara que ni se ha aprobado la mala fé de las actuales poseedores, ni que éstos tuvieran jamás conocimiento de que la escritura pública que les sirve de título contuviera vicio alguno que la invalidara, lo que basta para que su posesión sea reputada de buena fé, conforme al artículo 433; y

4.° Porque aun en el supuesto de que la escritura de 10 de Enero de 1890 no hubiera podido transmitir la propiedad de los bienes reclamados por la *nulidad* del título que el vendedor ostentara, como dicha escritura, además de reunir los requisitos externos que la ley requiere, constituye por su naturaleza un título traslativo de dominio, es manifiesto que se llenan en ella las condiciones establecidas en los artículos 1952 y 1953 del repetido Código, como así lo tiene proclamado esta Sala en casos análogos, ya que de exigirse que el título invocado «transmitiera de hecho y de derecho el dominio» de la cosa al comprador, no tendría para que acudir á la «prescripción», y este modo de adquirir, por lo que respecta á la prescripción ordinaria, sería superfino y habría que borrarlo por innecesario é inútil de los admitidos por nuestra legislación positiva.

MODAS

La falda de novedades.—La vida mundana. — Los modistos. — Los encajes.—Las recepciones.

¿De qué hablaremos en este momento? Atravesamos ¡ay! el período menos interesante de la estación. Preciso es resignarse, puesto que este es el único medio de ir hacía noticias nuevas. Los «tes» á la moda están cada día menos animados; poco á poco sus más fieles habituales desertan, atraídos por el rostro brillante de la Costa Azul ó por los atractivos que ofrecen las estaciones invernales de Suiza y de los Pirineos. Las personas que permanecen en París tienen que hacer visitas, muchas visitas, y esto es una gran preocupación que les impide aparecer en los lugares á que acudían ordinariamente. Y todavía esto no es sino la excepción, porque la mayor parte camina hacia el litoral, ese adorable litoral que goza del privilegio de reflejar la luz y el color del cielo, mientras aquí llueve ó nieva.

Sin embargo, la vida mundana no está por completo suspendida en París. Tenemos grandes bodas y algunas solemnidades teatrales. Las ceremonias nupciales constituyen siempre acontecimientos sensacionales desde el punto de vista de la toilette. Todo cuanto se ha confeccionado de elegante y «chic» se deja admirar, y las modistas no necesitan hacer brotar nuevas maravillas.

La moda permanece estacionada. La hora de las grandes novedades no ha sonado todavía. Los modistos, absortos por las creaciones de primavera, no piensan transformar ni en un detalle el elegante vestido de la buena cliente. Y no busqueis á esos grandes creadores de elegancias en estos momentos. La concepción de la obra maestra de mañana les hace invisibles é intratables.

Tratamos de llegar hasta el «maestro»; seremos mal recibidas ó no lograremos nuestro objeto. El modisto, en estos instantes de renovación, es sagrado. Rodeado de sus primeros; cada uno se ocupa de su prenda, que ha confeccionado en muselina barata, y arregla los adornos, casa los colores, coloca las presillas, estudia el conjunto y maneja los rasos; los terciopelos, los tafetanes y las muselinas con rara habilidad. Es fuerza, pues, que no insistamos y por esto, sobre los modelos de mañana no podemos hacer más que suposiciones.

Lo que podemos afirmar, sin embargo, es el éxito lisongero de los encajes en las próximas toilettes. Se los ha visto triunfar ya en este invierno, unidos con fortuna á los paños y á los terciopelos, pero triunfarán todavía más en la primavera que se avecina, sobre nuestros trajes de ligeros tejidos.

Las recepciones académicas, aun siendo ceremonias muy concurridas, no son, por sí mismas, el «rendezvous» de la elegancia. Los finos espíritus amorosos de intelectualismos refinados, pasan al lado del refinamiento frívolo de los trapillos, pero sin reparar en él.

Sin embargo, no se puede negar que las recepciones congregan buen número de hermosas mujeres, muy distinguidas y muy bien ataviadas, pero con elegancia prudente y de buen tono, porque es preciso no distraer á los doctos señores que envuelven los grandes pensamientos en las frases sutiles, ó los pensamientos sutiles en las grandes frases.

Madame ROBERT.

París, Enero de 1911.

Una boda en Hinojosas

Se ha celebrado en este pueblo de Hinojosas el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Paula Antona, hija del secretario y administrador de Correos de esta localidad, don Prudencio Antona, y de doña Inés Cuesta, con el simpático joven Casimiro Rodrigo, hijo del rico propietario de esta localidad don Pedro Rodrigo y de doña Juliana González.

Apadrinaron á los contrayentes don Pedro González y doña Tomasa Puerta, tíos del novio. Bendijo la unión el muy ilustrado cura párroco de Valle de Tabladillo, don Anselmo López.

Acto seguido y después de la misa, se sirvió á los convidados un suculento almuerzo, consistente en pollos, conejos, perdices, pichones, etc.

La madrina y la novia, obsequiaron á los convidados con dulces, pastas y licores.

Después de todo se cantó en la iglesia una Salve á la Santísima Virgen, á cuyo acto concurrieron numerosos fieles. Terminada la Salve se bailaron en la Plaza muchas y valiosas galas, por novios y convidados, al compás de la caja y dulzaina que tocaban los afamados instrumenteros de Navares de Enmedio.

Entre las muchas y agraciadas jóvenes que tuve el gusto de saludar, figuraban: Emilia Rodrigo y Melitona Autorán, de Castrillo; Gregoria Guerra, de Aldehuela; Romana Rubio y Trinidad Rodrigo, de Hinojosas, estas últimas hermanas del novio.

Del sexo feo figuraban: Victor y Eusebio Rodrigo, de Castrillo; Florentino, de Hontalbilla; Saturnino, de Castrillo; Donato Guerra, de Aldehuela; Eulogio, Mateo Rodrigo, Román González y Félix Antona, de Hinojosas, este último hermano de la novia.

También fué invitado á la boda el que estas líneas suscribe, maestro de Hinojosas y Aldehuela, el cual en su nombre y en el de todos los convidados desea al nuevo matrimonio eternas venturas y dichas interminables en su nuevo estado.

Lorenzo Garrido.

DE SOCIEDAD

Funerales

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Miguel la misa de Funeral por el alma de la malograda señora doña Emilia González Martínez de Soteras.

Al piadoso acto han concurrido numerosos amigos de la familia.

Reiteramos nuestro pésame.

Nuevo delegado

En la combinación de cargos de Hacienda, ha sido nombrado delegado del ramo en Segovia, el de Tarragona, don Esteban Benito Pérez.

—El delegado de Hacienda de Segovia, nuestro respetable amigo don José Gallostra, pasa á desempeñar el mismo cargo en Huesca.

Lamentamos mucho la próxima ausencia del señor Gallostra, que tan merecidas y arraigadas simpatías goza entre nosotros.

Enfermo

Se encuentra enfermo, un niño de nuestro estimado amigo el empleado en este gobierno civil, don Rafael Nadales.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña, la esposa del funcionario de esta Delegación de Hacienda don Mariano Blanco.

Sea enhorabuena.

Muerte de Capdepón

El anciano ex ministro liberal don Trinitario Ruiz Capdepón, padre del actual ministro de Gracia y Justicia, falleció ayer tarde, en Madrid, á consecuencia de una afección pulmonar crónica, que en los últimos días se le agravó repentinamente.

Capdepón era actualmente senador vitalicio y consejero de Instrucción pública; pero sus achaques le tenían apartado de la política activa.

En su larga vida pública, y siempre al lado de Sagasta, que le quería como lealísimo amigo y colaborador, fué fiscal del Tribunal Supremo y subsecretario de Estado, gobernador civil y ministro de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Ultramar, y posteriormente consejero de Estado y gobernador del Banco.

A él se deben casi todas las grandes reformas jurídicas de estos últimos tiempos y á él corresponde la perdurable gloria de ser el que refrendó y llevó á la «Gaceta» la ley del sufragio universal del 26 de Junio de 1890.

La noticia de su muerte ha producido general y sincero dolor.

Instrucción pública

Posesiones

La han tomado de las escuelas de Languilla y Sotos de Sepúlveda, para las que respectivamente fueron nombrados en propiedad, don José Andrés Diéguez López y don Francisco Hernando Barbero.

Adultos

El maestro de Languilla participa haber quedado abiertas desde el día 10 las clases para adultos, con una matrícula de 25 alumnos.

Revista

La ha pasado ante el alcalde de Aldea del Rey, la pensionista del Magisterio doña Dorotea López Martín.

Recibo

Don Antonio Navarro, residente en Sotillo, acusa recibo de una credencial nombrándole maestro de Huertahernando (Guadalajara).

Credenciales

Se han recibido de la Junta de Instrucción pública de Burgos, para su entrega á los interesados, las credenciales de maestros en propiedad de las escuelas de Riosequillo y Treviño, de dicha provincia, expedidas á favor de doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio y don Pablo Moreno Llorente, respectivamente.

Sucesos locales

Una reyerta

Según una denuncia presentada en la inspección de vigilancia, por el sereno Enrique Well, parece ser que ayer por la mañana fué agredido el denunciante en un establecimiento de bebidas, por un individuo llamado Joaquín García Cáceres.

De las declaraciones prestadas por ambos sujetos en dicha inspección de vigilancia, se deduce que el último agredió al primero por rivalidades existentes hace tiempo entre los mismos

El Joaquín Garcia, que ha ingresado en la cárcel, intentó herir á Enrique Well con una navaja de considerables dimensiones.

El juzgado instruye diligencias.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma, en la sesión de ayer:

Informar al señor Gobernador civil en los asuntos siguientes:

En el recurso de alzada de don Indalecio Muñoz y don Agustín Gómez, Concejales del Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, contra acuerdo del mismo nombrando secretario en propiedad á don Benito Sanz Gómez.

En la instancia del alcalde de Cantalojas (Guadalajara), que pretende se efectúe el reconocimiento de la línea límite entre las jurisdicciones de dicho pueblo y el de Grado (Segovia).

Y en el recurso de don Antonio Palacios Mate, vecino de Zamarramala, contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la pretensión de aquél sobre abono de 25 pesetas como remanente á su favor de los repartos de 1904 á 1906, en que fué recaudador.

Resolver en el recurso interpuesto por Agapito García López y otros dos vecinos de Pinilla Ambroz, contra el nombramiento de vocales que han de constituir la Junta municipal en el año actual.

Y no acceder á la pretensión de Mariano María Cisneros, de esta capital, de que fuera concedida, para los los días 26 y 28, la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia, para acompañar á una cabalgata que los obreros de la Fábrica de loza tienen proyectada; atendiendo á que á ello se opone el Reglamento por que se rigen dichos Establecimientos.

PROSPERIDAD DE UNA INDUSTRIA

La industria del «queso de Roquefort», que tan gran consumo alcanzó en la antigua Roma cesárea—según dice Plínio el Mayor en su Historia natural,—goza un grado de prosperidad realmente insuperable.

Las montañas de Combalou, que circundan la aldea de Roquefort, tienen numerosas cuevas que se extienden por debajo del poblado, en las que un viento húmedo y fresco produce una temperatura media de 45° c.; en estas cuevas, ensanchadas y perfeccionadas, se hace madurar el queso.

En principios del siglo XVII, la producción fué de 250.000 kilogramos, si hemos de dar crédito á la «Industrie Laitiére;» en el año 1865, se había elevado á 3 millones, y en el 1909, alcanzó la fabulosa suma de 9 millones de kilogramos; para esta producción se necesitan 38 millones de litros de leche, desde Diciembre á Julio, procedente de 450.000 ovejas de la aldea de Roquefort y de otras limítrofes.

Cada una de las cuevas, existentes sólo en Roquefort, está dotada de aparatos refrigerantes, que funcionando cinco ó seis horas cada día, produce una temperatura de cero grados, aun en los meses más cálidos; en una cueva de 1.500 metros cúbicos se maduran 200.000 quesos, con peso de 500.000 kilogramos; las existentes bastan para madurar la producción de un año quedando regularizada la salida del queso y asegurado el desarrollo de la industria.

El Rey en Alicante

¿Se prolonga la estancia?

Alicante.—Asegúranme que es posible que permanezca el Rey en Alicante hasta el miércoles inclusive.

Mañana patroneará su balandro el señor Careaga.

En el teatro Principal

El Rey ha asistido á la función del teatro Principal.

El jefe del Gobierno le acompañó hasta la puerta del coliseo, absteniéndose de asistir á la representación, á causa del fallecimiento del ex ministro señor Ruiz Capdepón.

Al aparecer don Alfonso en el palco, el público le tributó una ovación muy cariñosa.

Vestía el uniforme del Club, de gala, lo mismo que sus acompañantes el marqués de la Torrecilla y el señor Careaga.

Se representaron las zarzuelas «El húsar de la guardia» y «La moza de mulas».

El Rey celebró mucho los chistes de las obras y aplaudió á los artistas.

Al terminar el segundo acto de la última obra, el director de la compañía, César Muro, avanzó al proscenio con una bandera española y prorrumpió en vivas al Rey, á la Reina y á España, que fueron calurosamente contestados.

La orquesta tocó la Marcha Real y el Monarca saludó al público, retirándose del palco en medio de una grandiosa ovación.

Del teatro marchó el Rey al embarcadero dirigiéndose á bordo del «Giralda».

La Banda Municipal de Madrid

Mañana llegará la Banda Municipal de Madrid.

Se la prepara un solemne recibimiento.

El concierto se verificará á las tres y media en el teatro Principal.

Al acto, que será una solemnidad artística, asistirán el Rey y todas las autoridades.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido el joven de 19 años, Juan Pérez, que vive en la calle José Zorrilla, número 49, de una herida cortante en la mano izquierda, la cual se produjo casualmente y fué calificada de leve.

Y hoy Mariano Díaz Alano, de 45 años, vecino de Escalona, de una herida en forma circular de medio centímetro, en el labio superior, con desprendimiento de la piel, que fué calificada de leve, salvo ulteriores consecuencias; se la produjo otro individuo de un mordisco.

Después de curados pasaron el Juan á su casa y el Mariano á su pueblo.

EL EXPRESO DE BARCELONA

Descarrilamiento sin desgracias

El tren expreso de Barcelona ha descarrilado ayer mañana á las ocho y media, al salir de la estación de Sigüenza, entre ésta y la de Cutamilla, en el recodo denominado Los Castillejos.

El accidente ocurrió por desprendimiento de grandes piedras, que obstruyeron la vía y que no pudieron ser advertidas por el maquinista.

Todo el carro delantero de la máquina se salió de los rails, y así marchó el tren cerca de unos cuatrocientos metros.

No hay para qué hablar de la impresión que recibieron los viajeros; pues el accidente se desarrollaba en el lugar peligroso, á la entrada de un puente, que el tren recorrió, levantando una verdadera lluvia de piedras.

Algunos viajeros que se encontraban en el vagón restaurant desayunando y los camareros que les servían, tendiéronse en el suelo, por temor de que el tren volcara.

Todo el trayecto del puente lo recorrió el tren deslizándose las ruedas sobre los tornillos que sujetan los rails.

A la terminación del puente existe una trinchera con un gran terraplén sobre el río, estando todo este trayecto en una muy pronunciada curva.

Cuando el tren se detuvo, gracias á la serenidad, verdaderamente admirable, del maquinista Valentín Lamata, que dío contravapor é hizo funcionar los frenos, parando en seco el tren, pudo observarse que por verdadero milagro no había ocurrido una catástrofe.

Sólo la pericia del citado maquinista impidió que el tren cayera al río.

También pudo observarse que los ejes del furgón estaban partidos y destrozado todo el mecanismo de frenos y luces.

—Ya lo sé. Pero, ¿has visto al general Jackson?

—Ya sabe vuestro honor, que después de mi deserción del brick la Esmeralda, entró á su servicio.

—¿Me traes instrucciones?

—Si, verbales.

—Habla, entonces,—dijó James acercando su oido á la tronera.

—El general hará todo lo que pidais.

—Eso es bastante corto, pero en cambio, es claro,—pensó James. Luego añadió:

—¿Y el teniente Lionel, que fué hecho prisionero?

—El general Jackson espera vuestras órdenes.

—Entonces, escucha.

José pegó su oido á la abertura practicada en la piedra. James le habló largo rato en portugués. En seguida añadió:

—El día siguiente de aquel en que se haya soltado á Lionel y de que haya llegado aquí con despachos del general Jackson, te esperaré á las dos, si es que la noche está oscura. Ahora, márchate y buena suerte.

—Hasta la vista, señor,—murmuró José,—que desapareció al momento en las tinieblas y se deslizó en el lago como una anguila.

James, que escuchaba con la mayor atención,

no oyó ningún ruído en el exterior. José se había sumergido para no reaparecer en la superficie del lago sino á treinta brazas del fuerte.

—Vamos.—dijo para sí el segundón, subiendo de nuevo la escalerilla,—si puedo entregar el fuerte á los americanos, mi honorable primo se tendrá que presentar ante un consejo de guerra y será fusilado.

II

Para explicar lo que pueda tener de misterioso la narración anterior, es necesario volver algunos pasos atrás.

Habían pasado ocho meses desde que el marqués Roger de Asburthon, nombrado coronel de los dragones del rey, había salido de Inglaterra con su regimiento.

La víspera de su partida se había presentado en su casa un hombre y habia solicitado el favor de entrar á su servicio.

Este hombre era Nuño.

Nuño hablaba muchas lenguas y tenía una fisonomía inteligente; gustó al marqués, que consintió en tomarle á prueba como ayuda de cámara.

Algunas horas después y cuando hacía sus últimos preparativos de marcha, Roger recibió la visita de su primo el señor James Asburthon.

M.C.D. 2022

Trozos de hierro de diez centímetros de diámetro aparecían retorcidos.

Por fortuna, el suceso se desarrolló á dos kilómetros de una estacióu y cerca del depósito de máquinas, y el socorro fué inmediato, tardándose sólo tres horas en reparar la vía y en dejarlo todo dispuesto para que el tren continuara á Madrid.

Las brigadas trabajaron con verdadero ahinco, y todo el personal rivalizó en diligencia y acierto.

Solo hubo un herido, y éste levísivamente; el revisor de ruta, don Sebastián Vilena, que sufrió un golpe de piedra en un dedo, al pasar de un coche á otro.

En el tren, entre otras personas, venían de Zaragoza los señores Azcárate, Dicenta, Martínez Contreras, Catena, Gante, Martos (don Cristino), conde de Santa Cruz de los Manueles, el señor Romeo y muchos extranjeros.

El descarrilamiento ocurrió en el kilómero 127.

Mi Hija Maria
de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada dia. Le cogían fiebres y con frecuencia tenia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podia suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energia para curar,en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 13

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegados de Hacienda de las provincias de Castellón, Huesca, Segovia y Tarragona á don Guillermo Montes y Allendesalazar, don José Gallostra y Ballace, don Esteban Benito Pérez y don Modesto Marín y Pérez, respectivamente.

—Otro declarando cesante á don José Bezares y Martín, delegado de Hacienda en la provincia de Soria.

—Otro nombrando tesorero de Hacienda de la provincia de Barcelona á don Pablo Fuenmayor y Sánchez Torres.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid á don Eduardo Pérez y Guzmán.

—Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Vizcaya á don Atalino Núñez de Couto.

SUELTOS

Junta provincial de protección á la infancia

Esta tarde, á las seis, se reune en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de protección á la Infancia y extinción de la mendicidad, para ocuparse de algunos asuntos y entre ellos de la aplicación que ha de darse á los ingresos que, conforme á recientes disposiciones, ha de obtener por el cinco por ciento de lo recaudado en los espectáculos públicos.

También se procederá á designar los cargos vacantes y á hacer el nombramiento de Depositario y de Secretario, por haber sido el señor Rodao, que desempeñaba este último, nombrado Vocal correspondiente del Consejo superior de protección á la infancia.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos que la Junta provincial adopte.

Defunción

La enfermedad que ha pocos días anunciamos aquejaba al virtuoso párroco de Prádena, don Rafael Rubio Marcos, ha tenido un funesto desenlace.

En la noche del domingo último, dejó de existir el venerable sacerdote, quien en el tiempo que ha tenido á su cargo la parroquia de Prádena, ha sabido granjearse las simpatías y el respeto de sus feligreses; siendo buena prueba de ello el entierro verificado ayer, que ha constituído una verdadera manifestación de duelo, á la que se ha asociado todo el pueblo.

Descanse en paz y reciba su familia toda y en particular su hermano el empleado de esta Diputación, don Félix Rubio, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Los teléfonos

El señor Alonso Castrillo se propone pedir un crédito para introducir mejoras en las líneas telefónicas del Estado, que actualmente funcionan con algunas deficiencias.

Sobre honorarios

La real orden sobre honorarios que devengarán los subdelegados de veterinaria por reconocimienlo de toros y caballos destinados á fiestas taurinas, fija aquéllos en diez pesetas por reconocimiento de cada toro, y cinco por el de cada novillo.

Estos derechos se satisfarán por las empresas.

Viajeros

Han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Alvaro Tarrada, don Ubaldo Infante, don Manuel Cortés, señora é hijos y don Antonio Gómez Herrero.

Juzgado municipal
Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de María Blanco Sancho, y la de defunción de Dolores Avilés Hernández, de 34 años, viuda.

El Congreso Eucarístico

Se han dictado reglas para la organización del Congreso Eucarístico.

Se previene á cuantos deseen enviar datos que lo hagan autes del día 15 de los corrientes.

Impuesto del timbre

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no están sujetos á reintegro del timbre del Estado, los nuevos repartimientos de contribución, mandados formar por real decreto de 5 de Enero último.

Vacantes eclesiásticas

Se anuncia la provisión de tres plazas mutuales de salmista y bajo segundo de Capilla de la Catedral de Santiago.

Una de las plazas está dotada con 1500 pesetas y las dos con 1.250, sin descuento.

El plazo para solicitar dichas plazas termina el día 2 de Marzo próximo.

El ganado de cerda

Los criadores de ganado de cerda en Extremadura están aterrados; manadas enteras y numerosas de lechales de seis á siete meses, única época del crecimiento de las reses en que el mal hace estragos, desaparecen en pocos días.

Los veterinarios mandados por el Gobierno, dicen que el ganado que muere es invadido por el llamado mal rojo, pues las reses atacadas adquieren el color encarnado y solo sobreviven dos horas.

ALCANCE de MADRID
(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

La lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los cuatro primeros premios á los siguientes números:

Primero, 22.523, expendido en Barcelona.

Segundo, 13.370, id. en Jerez.

Tercero, 19.739, id. en Valencia.

Cuarto, 20.605, id. en Córdoba.

Don Amós en Palacio

Don Amós Salvador, después de informar á la Reina acerca de las noticias recibidas de Alicante, conversó con los periodistas, diciéndoles que en breve dictará una Real orden disponiendo que hasta que no se constituyan los nuevos organismos creados por Burell, no se comience á contar el plazo de oposición de los nuevos funcionarios nombrados para dichos organismos, y ha negado que intente destruir la labor de su antecesor, pues sólo trata de organizar los servicios ideados por aquél.

Los autores de pasquines

El juzgado ha interrogado á los detenidos por la colocación de pasquines.

Los plazos de sanidad exterior

La determinación, según informes oficiales, de adelantar la creación de las nuevas plazas de sanidad exterior, obedece al temor de que en la primavera próxima se acerque la terrible peste colérica.

La asamblea republicana

La asamblea republicana, ha celebrado la quinta sesión, en la cual se aprobaron las bases para la organización del partido con algunas modificaciones.

Presentóse el delegado de Cuenca, el cual ha hecho el viaje á pie y sin dinero.

Fué muy ovacionado, acordando la asamblea sufragarle los gastos que ocasione su permanencia en Madrid y los del viaje.

Esta tarde se discutirá el programa terminando la asamblea.

El cólera en Austria

La «Gaceta» anuncia la desaparición del cólera en Austria Hungría.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	87'10
Amortizable al 5 por 100	102'35
Acciones del Banco	449'00
Aciones de Tabaco	339'00

CAMBIOS

París á la vista	7'90
Londres á la vista	27'29

CORRESPONSAL

Enseñanza mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de Españã y Tabacalera.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Horas de despacho: de doce á dos y de cinco á siete.

Somorrostro, 2.—Segovia.

Cooperativa Militar

Liquidación por 8 días de todas las existencias de la sección de zapatería por cesación de comercio.

Cervantes, 23.

TRASLADO

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel la Católica, número 4, bajo, donde el público puede dirigirse para cuantos encargos necesite y desee confiarle, en la seguridad que será complacido con la mayor prontitud.

También se reciben encargos en Infanta Isabel, número 10, tienda de vinos.

COMERCIO DE SUCESORES DE OCHOA

Vino procedente de la finca titulada «El Terminillo», elaborado expresamente para este establecimiento, á 6 pesetas las 22 botellas sin casco.

En breve se anunciarán varios artículos con rebaja de precios, siempre bajo la base de la mejor calidad y procedencia, como se tiene demostrado.

Anuncio

Se vende un pollino garañón de inmejorables condiciones para semental, de treinta meses de edad; alzada, siete cuartas más dos dedos; pelo negro.

Para tratar, dirigirse á Claudio Martín Bartolomé, en Castillejo de Robledo (Soria), próximo á Maderuelo (Segovia).

VENTA

de madera de varias clases, ripia, tabla, puertas, ventanas, teja, rejas de hierro, ladrillo y piedra de sillería, todo ello procedente de un derribo, en Sonsoto.

Informarán del precio Antonio Barroso y Juan Martín, de Cabañas.

A los Secretarios de Ayuntamientos

Se han puesto á la venta los impresos para los repartos de rústica, urbana y listas cobratorias, con arreglo á la Real orden de 5 de Enero.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

Félix Rueda

Juan Bravo, 20

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR "ALCODENTAL"

MARCA E. S. A.

DE LA UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Comercio de Sucesores de Ochoa.

Droguerías de Francisco M. Marcos y de Andrés Hernanz Pérez.

XEREZ-QUINA DOMECQ

Este delicioso aperitivo, premiado en cuantas exposiciones se ha presenta lo es recomendado por casi todas las eminencias médicas; su composición á base del más selecto vino generoso y quina calisaya, con otras plantas medicinales, está reconocido por su bondad intrínseca y esmerada elaboración, como el más poderoso tónico y restaurador de la salud.

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre y disentería, etc., es el supremo reconstituyente del sistema nervioso, estando como tal indicadísimo en la neurastenia, histerismo, etc.

En resumen, este gran aperitivo equilibra todas las funciones del aparato digestivo y anula los trastornos de la economía, regenerando y restableciendo las fuerzas en el período de las convalecencias.

Tomando antes de las comidas excita el apetito y facilita la digestión, y mezclado en agua constituye una bebida agradable y refrescante.

B. L. Domecq-Santander

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Don Victoriano Villoslada, dueño del café Suizo

SEGOVIA

Labradores

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos....	2.000,000
Reservas efectivas, francos	24.665'060
Primas á cobrar, francos........................	78.621'580
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos..................	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (ante Romero

José Ramón Santiago

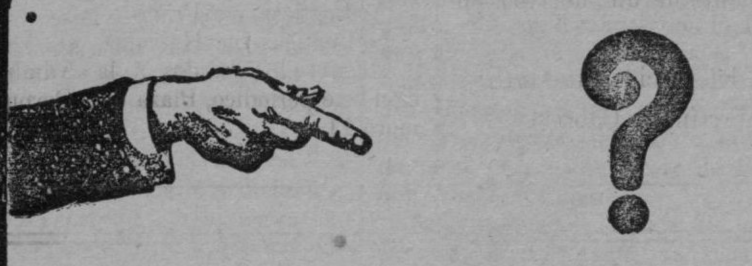

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas ?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet ?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigise al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyate, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

TOS

PASTILLAS PECTORALES

DE

G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas, corsés, botonaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetos dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

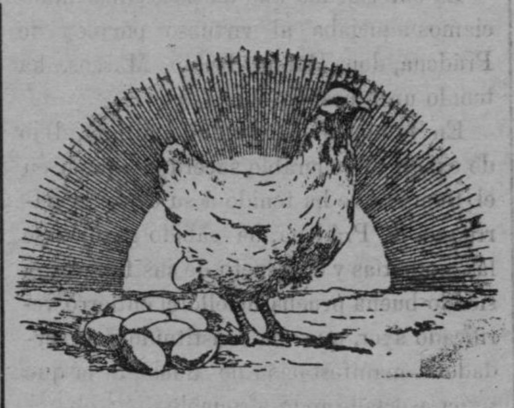

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi-, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Emplastos

Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el **cansancio** ó **dolor** de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 las 94 libras.

Centeno, á 7'75 pesetas fanega.

Cebada, á 6'50 id. id.

Algarroba, 7'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 37 id.

Id. de 2.ª id. id. 36 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 45 1[2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 30 á 30 1[2 id.

Cebada, 23 1[2 á 24 id. la fanega.

Algarrobas, 22 1[2 23 id. id.

Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal hielos.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Tendencia del mercado, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Entraron 600 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega á 11'50 id,

Centeno, id, 7'50 id,

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.

Centeno, id. á 8'00 id.

Cebada, id, 6'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Yeros, id. 9'00 id.

Avena, id. 4'75 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

COCA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas. id. á 5'75 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11'35 pesetas.

Cebada, id. á 6 id.

Centeno, id. á 7'25 id.

Tocino, á 17'50 id. arroba en canal.

Patatas, 1'25 id. id.

Queso añejo, 2 pesetas kilo.

Tiempo de hielo.

Vino 5'50 la cántara. Precio firme,

Pocas existencias.

Corresponsal.

M.C.D. 2022